



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 1.º de Agosto de 1891.

Núm. 105

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.
—
**Imprenta, Redacción
y Administración**
ISLA, 31
Pago adelantado

ANUNCIOS
En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados á precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pedro Advíncula.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 20°; á las 3 de la tarde, 24°

El barómetro marca buen tiempo.

 Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.
Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve baños, 31,50 reales.— Se preparan baños sulfurosos.

HALLAZGO

La persona que haya perdido un rosario de plata, puede pasar á recogerle al colegio de Saldaña, y dando las señas se le entregará.

PERDIDA.—Desde la calle de la Puebla, plaza de la Libertad, el Correo, puente y calle de San Pablo hasta la calle de la Calera, se ha extraviado una pulsera de plata, forma de cadena, con dos medallitas colgantes, quien la entregue en la calle de la Puebla, núm. 27, principal izquierda, recibirá una buena gratificación.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro aros.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

DE UN DERRIBO.—Puertas, balcones, miradores, fregaderos, ventanas y *mampostería*.—Espolón, 20.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro Ayuntamiento, á la manera que otros Municipios lo hacen, no debía permitir edificaciones sin obligar á los propietarios á establecer en ellas inodoros en forma de sifón, y otras necesarias obras para la salubridad pública.

A las diez y media de esta mañana, las campanas de la parroquia de Santa Agueda dieron la imponente señal de fuego.

Afortunadamente, el incendio quedó reducido á un jergón, que se quemó casualmente en la casa número 27 de la calle de Santa Agueda, de la propiedad del Sr. Serna.

Nuestro particular amigo y colaborador D. Manuel Escolar ha sido ascendido á aspirante de primera clase del cuerpo de Correos y Telégrafos, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, con destino á continuar sus servicios en la Central de Madrid, donde estaba desempeñando el cargo de aspirante de segunda.

Enviarnos la enhorabuena al Sr. Escolar por su ascenso.

En la sesión celebrada el viernes en el ayuntamiento se aprobaron varias cuentas y los tres primeros artículos del Reglamento interior de secretaría, desechando dos mociones de los Sres. García Sierra y Santiago; se dió cuenta del dictámen del Sr. Casado, acerca la adquisición de los terrenos que el Real Patronato de las Huelgas cedió al ferrocarril, y que necesita el municipio para construir el depósito administrativo; se desestimó la solicitud de D. Julian Jiménez para abrir una puerta en casa de su propiedad y se concedió al Sr. Quevedo autorización para poner miradores en la suya; se obligó al dueño de la casa núm. 41 de la calle de la Carrera á construir un pozo ó alcantarilla; se autorizó á los dueños de los almacenes de carbón para descargar la mercancía á todas horas del día; se alabó la conducta del alcalde de las medidas tomadas para evitar en lo posible las consecuencias de las mordeduras de los perros, y el Sr. Corral denunció al ayuntamiento que el dueño de la casa de la calle de San Pablo; núm. 28, ha abierto una puerta sin permiso del municipio, contestándole el Sr. García Sierra, como presidente de obras, que no tiene noticia de ello y que obrará, en su consecuencia, con arreglo á la ley.

En el tren mixto de las dos de esta madrugada, y en vista de los rumores que circulaban acerca de un suceso desagradable ocurrido á un personaje de esta provincia, de cuyo suceso no quisimos hacernos eco, salieron el inspector de vigilancia Sr. Ibeas y una pareja de orden público con dirección al punto de residencia del personaje aludido.

Esta mañana han vuelto á acentuarse los rumores, dándose por muchos como cierta la noticia que se propalaba.

Sin embargo, por personas que suponemos bien enteradas, el incidente causa de este rumor no ha tenido la importancia que se le dió.

La dirección general de Penales ha dado las gracias en comunicación de 18 de Julio último al médico numerario de aquel cuerpo D. Antimo Perdiguero Rica, por su esmero en regularizar el servicio de la enfermería del establecimiento penal de Tarragona, declarando además haber visto con satisfacción las importantes economías obtenidas en suministro de medicamentos desde que se halla dicho servicio á cargo de tan celoso facultativo.

Sección religiosa. — Mañana tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes la solemne función que la antigua y venerable cofradía de Nuestra Señora de Gracia dedica á su excelsa Titular.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada y comunión general. A las diez y media, después de exponer á S. D. M., se cantará la misa solemne y predicará en ella el Licenciado D. Angel Sedano y Espiga, beneficiado de esta S. I. M.

Por la tarde á las cinco y media se cantará el Santo Rosario con la letanía Lauretana; se reservará el Santísimo, que habrá continuado expuesto desde la misa mayor, terminándose los cultos con una solemne *salve* cantada.

Al día siguiente á las nueve de la mañana se celebrarán exequias solemnes por los hermanos difuntos y encomendados.

Esta piadosa asociación goza de singulares privilegios, y los hermanos pueden ganar multitud de indulgencias practicando lo que en sus estatutos se halla consignado.

—En la misma parroquia, en el convento de PP. Carmelitas y en el de Concepcionistas de San Luis, se celebrarán los cultos de costumbre á las horas designadas y en este último y el de Santa Clara continúan los del jubileo de la porciúncula y de las 40 horas en Santa Clara, como indicamos en el número anterior.

En los citados templos y demás de la población se celebrarán las misas cantadas y rezadas en las horas y forma siguiente:

En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago, á las ocho, y un poco después se celebrarán en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor, en el altar principal, se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve, por lo general, suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

A las siete y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en Santiago.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo; y á las ocho y cuarto en Santa Agueda.

A las ocho y media en San Lorenzo y San Lesmes.

A las nueve menos cuarto, en la capilla de Santiago de la catedral; á continuación se dirá otra; á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalejo; á las diez en las parroquias de San Nicolás y Santiago; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

Mercados. — En el mercado de ganados de esta ciudad se vendieron ayer las reses á los precios siguientes:

Las parejas, á 2.200 rs. próximamente; los bueyes sueltos, á 1.100; las terneras, de 230 á 240; los carneros, á 100, y las ovejas, á 80.

Entraron 12 parejas, 212 bueyes sueltos, 36 terneras, 324 carneros y 24 ovejas; vendiéndose para la capital una pareja, 51 bueyes sueltos, 32 terneras, 104 carneros y nueve ovejas, y para fuera dos parejas, 67 bueyes sueltos, dos terneras, tres carneros y 10 ovejas.

Poca animación, á causa de estar los labradores entretenidos en las labores de la recolección.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy merluza á una peseta el kilo; pescadilla y bonito, á 0,80, y congrio á 1,30 y á peseta.

—Nuestro corresponsal de Melgar de Fernament 1 nos comunica los siguientes datos del mercado último de aquella importante villa:

Trigo blanco á 33 rs. fanega de 92 libras; cebada, á 24; yeros, á 28; garbanzos, á 120; alubias, á 80; lentejas, á 44; muelas, á 50; harinas, á 14 1/2, 13 1/2 y 12 la arroba de primera, segunda y tercera calidad; salvado de primera, á 14 rs. fanega; de segunda, á 11 y de tercera á 8 1/2; patatas nuevas, á 5 rs. arroba.

La lana se ha vendido en aquella villa á 50 rs. arroba.

La cosecha de la cebada ha sido buena, puesto que cada obrada da de 10 á 14 cargas, la de trigo será desigual, pero la cosecha resulta regular.

Ingresaron en el mercado unas 100 fanegas de trigo y 40 de cebada.

—En el mercado de cereales de esta capital han ingresado en el día de hoy unas 600 fanegas de las diversas clases de trigo, que se vendieron: el álaga, de 39 á 41 1/2, notándose alguna alza; el mocho, de 41 á 42 1/2; rojo, de 41 á 41 1/2; cebada vieja, que se presentó muy poca, á 31; la nueva, de cuyo grano habrán ingresado unas 100 fanegas, se vendió de 26 á 28; yeros nuevos, de 28 á 30; de este grano de pienso ha habido muy poca entrada, y un solo saco de alholvas, que se vendieron á 24 reales.

La cosecha será bastante menor de lo que se esperaba.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes, 11 terneras, 19 carneros, 20 corderos y 3 cerdos.

Boletín militar.—Anoche llegó á esta ciudad el general de división Sr. Sanz Pastor, quien se ha hecho cargo de la Capitanía general, encargándose del Gobierno militar el general de brigada Sr. Quijada.

—Se ha concedido licencia por dos meses para atender al restablecimiento de su salud al coronel del regimiento infantería de San Marcial D. Anselmo Aragón Mallén.

—El capitán de infantería D. Celso Casar Blanco ha sido nombrado ayudante de Campo del general de brigada D. Federico Gobart, gobernador militar de Palencia.

—Se ha concedido el retiro definitivo para la ciudad de Palencia con los 90 centimos del sueldo al Capitán de infantería D. Patricio Perez Santos.

—*Servicio de la plaza para el día 2 de Agosto.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, septimo capitan; reconocimiento de piensos, España tercer capitan; paseo de enfermos en el hospital, durante la próxima semana, San Marcial; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador interino, Quijada.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 3 de Agosto.*—Juicio oral en causa procedente del juzgado de esta capital, contra Gregorio Asín, sobre atentado. Ponente, Sr. Montero; defensor el Licenciado Bárcena; procurador, Tristan.

Necrología.—En el día de ayer se ha dado cristiana sepultura en el cementerio público de esta ciudad al cadáver de María Fernández Pérez, de 58 años, Puebla 17.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

¿Españoles secuestrados?—Anoche fué objeto de toda clase de comentarios una noticia publicada por *El Día*, diciendo que hacía cuatro días se presentó en las inmediaciones de las minas de Bilbao un hombre decentemente vestido que contrató 28 hombres, ofreciéndoles crecidos sueldos para ir á trabajar á una fábrica de la costa de Francia.

Los trabajadores aceptaron, y fueron embarcados en un falucho, que los

condujo engañados al acorazado chileno *Presidente Errazuriz*, que esperaba en alta mar,

La noticia tenía sobrada importancia para que dejara de comprobarla inmediatamente. Tomé un carruaje y me dirigí á casa del señor ministro de Marina, donde me dijeron que el general Beránger estaba invitado en el hotel del Sr. Cánovas del Castillo.

Allí me dirigí, contando con la benevolencia nunca desmentida del jefe del Gobierno, en solicitud de que me recibiera.

A los pocos minutos de anunciarme estaba en presencia del señor presidente del Consejo, el cual me dijo que el Gobierno no tenía la menor noticia de los hechos relatados por *El Día*, que le parecían inverosímiles. Preguntó el Sr. Cánovas al Sr. Beránger si sabía algo sobre este particular, y contestó que si algo hubiera sucedido de lo que se contaba, los Comandantes de Marina de la costa Cantábrica, y de Bilbao especialmente, le hubieran telegrafiado, poniéndole sobre aviso.

El Sr. Silvela, á quien tuve el honor de hablar más tarde, me dijo al interrogarle sobre este punto que el Gobernador de Bilbao nada le había comunicado acerca de que las familias de los secuestrados hubieran reclamado ante esta autoridad.

Los datos, pues, recogidos por mí en los centros oficiales rectifican la noticia dada por *El Día*.

Suponiendo que esta mañana el ministro de Marina podría tener noticia, me dirigí de nuevo á visitarle, y me dijo que había conferenciado por telégrafo con el Comandante de Marina de la capital de Vizcaya, y nada sabía éste de los hechos á que yo me refería.

También el ministro de la Gobernación pidió noticias al Gobernador de Bilbao, con resultado negativo.

Así las cosas, se han recibido esta tarde noticias en los centros oficiales de origen particular, por las que se confirman que al llegar el *Errazuriz* á Lisboa conducía 42 españoles á bordo, emigrados según se dice, embarcados en el Havre. Que al llegar esto á oídos del cónsul de España, se personó en dicho buque para favorecer el desembarco de los que allí estuvieran contra su voluntad, y que sólo cuatro habían dejado el buque chileno, continuando los demás á bordo.

La prensa lisbonense, llegada hoy, publica minuciosos detalles sobre este particular.

En capilla.—A las seis de la mañana de hoy fué puesto en capilla en Barcelona el cabo Gironés, autor del atentado contra el general Ahumada.

El Consejo de Guerra dictó fallo condenatorio á las tres de la madrugada, y por telégrafo dió cuenta al ministro de la Guerra, el cual se dió por enterado.

El general Blanco quería que en el acto se le hubiera puesto en capilla, y hoy, al amanecer, hubiera cumplido la sentencia, pero era poco tiempo de capilla, y hasta las seis de la mañana no se ha cumplido este trámite.

Mañana, á la misma hora, se habrá cumplido el Código militar en dicho cabo Gironés.

El Coronel Sr. Orozco, diputado por el distrito de Arenys de Mar, al que

pertenece el pueblo de Canet de Mar, de donde es natural el reo, ha hecho hoy activas gestiones por el indulto, visitando á todos los ministros; pero dada la inflexibilidad de la Ordenanza, dudo mucho que obtengan éxito sus caritativos propósitos.

Consejo.—Se ha reunido á las cuatro y media en casa del Sr. Cánovas. Se ocuparán, principalmente, de las reformas que puedan introducirse, por decreto, en cada departamento durante el verano; de las cuestiones municipales; de los rumores sobre el secuestro de españoles á bordo del *Errazuriz*; del indulto del cabo Gironés, que probablemente será denegado, y del tratado con los Estados Unidos, que publicará mañana la *Gaceta*.

De Marina.—Antes del viaje que ha emprendido esta tarde el ministro de Marina, ha querido dejar resueltos la mayoría de los asuntos pendientes, y al efecto hoy ha estado firmando más de dos horas.

Entre las reales órdenes más importantes que ha firmado, figuran las siguientes:

Disponiendo que se saque á concurso entre la industria nacional la construcción de un juego de máquinas con destino á uno de los cañoneros-torpederos que construye la casa Vila, de La Graña.

En este concurso podrán tomar parte «La Maquinista Terrestre y Marítima», «La Compañía de Navegación é Industria» y los Sres. Aleixandre de Barcelona. Los Sres. Portilla, White y Compañía de Sevilla. Los señores Heredia é hijos de Málaga y la sociedad de los Astilleros del Nervión.

Se ha ordenado que comiencen los estudios en la Carraca para construir un dique capaz para buques de 10 á 12.000 toneladas.

Ha sido aprobado el proyecto de alumbrado eléctrico para los cruceros *Alfonso XII* y *Conde de Venaditos*, cuyo alumbrado será producido por dinamomas des Dociers, conforme los últimos adelantos.

Se ha autorizado la adquisición de 125 toneladas de carbón Gales y 30 de Dikson para verificar las pruebas de los cañoneros-torpederos *Nueva España* y *Temerario* respectivamente.

La máquina de 2.000 caballos de fuerza que construye la Maquinista Terrestre y Marítima, se ha asignado al cañonero *Rápido*, botado al agua por la casa Vila, de La Graña.

El consejo de la Marina se ha reunido esta mañana y ha acordado la adquisición de cartuchos, casquillos y estopines eléctricos.

Por telégrafo.

De San Sebastián.—La Garden-Party de ayer resultó brillante. El Rey conversó con algunos oficiales de artillería, manifestando predilección por este cuerpo.

Es comentada la larga conferencia que celebraron en los jardines los Sres. Tetuán y Cambon.

La embajada irá hoy al Jai-Alai á presenciar el partido de pelota. Asistirá la Reina.

A las diez y media de esta mañana estaba lloviendo.

El casino está cerrado; solo ha quedado en él un portero y en el salón de lectura únicamente se encuentra la *Gaceta*.

La embajada sale mañana para esta corte. Irán á Sevilla, á cuyo efecto han mandado disponer habitaciones.

El duque de Tetuan está reservado en los asuntos de Marruecos.

Se habla de una combinación diplomática.

En Azcoitia va á crearse una estación telegráfica.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer publica la siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. José María Pereira, oficial primero de la presidencia del Consejo de ministros, y nombrando en su lugar á D. Juan de Pal y Fondeviles.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Ultramar.—Real decreto dictando reglas para la provisión por concurso de varias cátedras en la escuela de Veterinaria de Puerto Príncipe (Cuba.)

—Otros nombrando gobernadores de Puerto Príncipe y Matanzas (Cuba) á don Francisco Javier Obregón y D. José Lopez Roberts.

Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de prestar sus servicios los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles.

Las doce ciudades más grandes del mundo, segun las últimas estadísticas, son las siguientes:

Londres, incluso los suburbios (Inglaterra), 5.100,000 habitantes; París (Francia), 2.344,550; Orléans (Francia), 1.633,144; Nueva York (Estados Unidos), 1.513,501; Cantón (China), 1.500,000; Aitichi (Japón), 1.390,702; Berlín (Prusia), 1.315,297; Tokio (Japón), 1.288,907; Viena (Austria), 1.103,857; Chicago (Estados Unidos), 1.099,133; Filadelfia (Estados Unidos), 1.046,252; Siam (China), 1.000,000.

En Torquemada está vacante la plaza de farmacéutico de beneficencia, que percibe del Ayuntamiento 875 pesetas anuales por el suministro de medicamentos á doscientas familias pobres.

El contrato será valedero por cuatro años y las instancias se presentarán en la secretaría de aquel Ayuntamiento en término de treinta días, á contar desde ayer.

El protocolo del Congreso postal recientemente celebrado en Viena, ha sido ya entregado á los representantes de los diversos países que en él tomaron parte.

Australia ha entrado en el concierto universal.

Se han introducido en el convenio mejoras importantes; una de ellas ha sido el aminorar el precio de transporte de los valores declarados.

Para el próximo Congreso, que revestirá excepcional importancia, designase como punto de reunión Washington.

La *Estafeta* de París llama la atención de los españoles que viajen por Francia, diciendo que la moneda española de plata no circula en ese país, y que solo unos pocos Bancos la cambian con un descuento de 20 á 30 por 100, segun la fecha de la acuñación.

Las monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, que se buscaban por los banqueros franceses, pagando hasta 2 por 100 de prima, han sido recogidas por los especuladores de oro y metal, y las que aparecen se aceptan en todas partes á la par, conforme al convenio monetario franco español de Enero último.»

Un periódico de Barcelona publica el siguiente relato:

«Hace próximamente veinte días una familia bastante conocida en Madrid acordó, como todos los años, dirigirse á Barcelona, y desde allí hacer el viaje á Suiza, Italia y Turquía.

De la familia en cuestión forman parte dos lindas señoritas de veintiuno y diez y siete años de edad, hijas únicas, las cuales desde hace unos diez meses mantenían relaciones amorosas con dos hermanos, uno ingeniero civil, y doctor en farmacia el otro, hijos ambos de una acaudalada familia de Sevilla.

Las jóvenes estaban prometidas en matrimonio á dos italianos residentes en Venecia, y á dicho punto parece que se dirigían este año para verificar el matrimonio. Las muchachas pusieron en conocimiento de sus respectivos novios el objeto del viaje, y los cuatro, de acuerdo, determinaron impedir el casamiento.

Uno de ellos hace dos meses marchó á Venecia y conferenció con su rival y con el de su hermano. De esta entrevista resultó una inteligencia cuyo resultado es original en extremo.

Los italianos en cuestión eran, á lo que parece, unos buscavidas, unos aventureros, que prendados de los dotes de las madrileñas, determinaron casarse para hacer fortuna.

Con estos antecedentes no fué difícil al ingeniero R. C. pactar un contrato con los italianos.

A fines del pasado mes, el padre de las jóvenes recibió una carta de los italianos diciéndole que para evitar molestias se trasladaban á Barcelona, donde se proponían verificar el matrimonio.

Previamente se trasladaron á la ciudad condal los hermanos C., los cuales eran los que telegrafiaban al padre de sus novias.

Este, que estaba algo enfermo, excusó su asistencia y pidió á sus futuros yernos una prórroga, la cual le fué negada.

En vista de esto y de las continuas solicitudes de sus hijas, accedió á que fueran acompañadas de su madre, la cual, sin conocerles, odiaba á los italianos, favoreciendo las otras relaciones.

El casamiento se ha llevado á efecto hace seis días.

El farmacéutico y el ingeniero, que han sido los que oficialmente se han casado, presentaron los documentos de los italianos, y con los nombres de éstos han contraído el matrimonio, documentación que les ha costado 20.000 francos, que percibieron aquéllos.

Ahora, los italianos, por usurpación de nombres, siguen causa criminal á los hermanos C., y como cómplices á la madre y á las hijas, pidiendo una fuerte indemnización.»

En cumplimiento del art. 3.º de la ley de 15 del actual reformando el presupuesto de Guerra, el *Diario oficial* publica la Real orden organizando el cuerpo de artillería en la forma determinada por la Real orden de 17 de Octubre de 1890 y real decreto de 18 de Febrero próximo pasado.

Según las citadas disposiciones, se crea un nuevo batallón de artillería de plaza con el núm. 13, el cual deberá pasar la revista del próximo mes de Septiembre con el completo de su fuerza de tropa, que será la misma que hoy compone las quintas y sextas compañías de los segundo y tercer batallones del mismo instituto.

Los capitanes y subalternos del nuevo batallón serán los que hoy sirven en las compañías citadas, destinándose además los jefes y oficiales que sean necesarios para completar la plantilla orgánica.

La plana mayor y dos compañías del nuevo batallón residirán en Málaga, y las otras dos en Melilla y presidios menores.

Los relevos de estas compañías, así como el de los demás destacamentos de todos los batallones de plaza, se verificará cada dos años en el mes de Junio.

El jueves se celebró en Madrid el banquete con que los generales, jefes y oficiales de artillería obsequiaron al teniente de dicho cuerpo, Sr. Sergio, que tan bizarramente se portó en las operaciones practicadas en las islas Carolinas, recibiendo una herida que le ha obligado á regresar á la Península para atender á su curación.

Al banquete asistieron unos 200 comensales.

Muy en breve saldrá de Madrid una sección del batallón de Telégrafos, formada de dos capitanes y dos tenientes con el personal y ganado necesario, á efectuar

experiencias de telegrafía óptica durante un plazo que no excederá de veinte días en el distrito de Madrid y el de Castilla la Vieja.

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 31.—4,10 t.

Se asegura que la Embajada marroquí irá á Sevilla, en donde permanecerá algunos días examinando las bellezas que encierra la capital andaluza. Parece que se han mandado disponer las habitaciones necesarias.

Madrid 31.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 76,00; id. amortizable, 88,25; acciones del Banco de España, 421,00; billetes hipotecarios de Cuba de 1866, 105,25.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento, que, como todo lo que tiende al mejoramiento del pesimo material de nuestros ferrocarriles y á la seguridad y defensa de los viajeros, será acogida por la opinión con aplauso.

En la primera disposición de la citada real orden se prescribe la instalación en los coches de los trenes de viajeros de aparatos de aviso, reglamentando además su empleo.

En la segunda se ordena el establecimiento de comunicaciones parciales entre cada dos compartimentos contiguos de un mismo coche, entre los de primera y segunda clase, protegidos con cristales colocados en la mitad superior de los tableros divisorios.

La tercera se ocupa de la vigilancia de estaciones y andenes.

En la cuarta se ordena el empleo de cierres interiores en determinado número de coches para seguridad de los viajeros.

En la sexta se invita á las compañías á que supriman la revisión de billetes durante la noche.

La primera disposición, ó sea la relativa á los aparatos de aviso, ha de cumplimentarse dentro del mes desde su publicación en la *Gaceta*, y las restantes también en plazos breves. Inspírese siempre el Sr. Isasa, como al dictar esta real orden, en los intereses del público, y merecerá sinceros aplausos.

El premio mayor de la Lotería Nacional que se sorteó anteayer ha tocado á los empleados de la contabilidad de la Compañía Madrileña del Gas.

Los 16.000 duros se repartirán entre doce ó catorce empleados.

El que más lleva dos décimos, y el que menos una peseta.

No es la primera vez que esto ocurre entre los empleados de dicha Compañía.

En el pueblo de Orzales, partido de Reinosa, ha aparecido el cadáver de un hombre.

La guardia civil sospecha que se trata de un crimen, y persigue como autor de éste á un sujeto llamado Manuel Conde (a) *El Zurdo*, pastor del pueblo de Lujayo.

Ha sido detenido en Cádiz un sujeto que es responsable de haber robado la iglesia de Ecija; haber dado muerte, ante la presencia del juez instructor durante un careo, á un individuo que lo acusaba, y haberse fugado de la cárcel de aquella población, habiendo herido para ello al portero.

Dice un periódico de Gibraltar, fecha 27:

«Hoy han sido extraídos del *Utopia* cuatro cadáveres más, tres de ellos pertenecientes á una mujer de edad y dos criaturas que aquélla tenía en sus brazos, y el otro á una joven. Con el cadáver extraído ayer suman cinco, que están preparándose para la inhumación.

El *Utopia*, según versiones, á petición de las autoridades españolas, ha sido internado á 200 yardas del lugar donde se encontraba, en las aguas de la jurisdicción inglesa.»

CONOCIMIENTOS UTILES

Venta de empleos.

Un viajero de China cuenta que cuando la Emperatriz madre necesita dinero, recurre al ingenioso medio de vender algunos cargos, los que vienen á tener ya sus tarifas establecidas.

Por 15.000 pesetas se puede ser «chesoo», ó alcalde de una villa; por 5.000 se obtiene el título de «yun Why», que equivale al de barón; por 1.500 se puede ser «chedan», y por 1.000 francos puede uno envanecerse con el título de «yan Foc».

Contra los mosquitos.

Durante el verano, y en los lugares húmedos, abundan los mosquitos ó cínifes, que tan dolorosas picaduras producen á los hombres y animales, no solo por las heridas que causan con su aguzada trompa, sino por segregarse al mismo tiempo un líquido venenoso, que origina hinchazones de consideración cuando en una misma parte del cuerpo se acumulan varias picaduras.

Los emparrados inmediatos á los dormitorios y la humedad propia de los jardines próximos, motivan la abundancia de tales insectos en las habitaciones, de donde pueden extirparse con toda seguridad empleando el sencillo procedimiento de cerrar la estancia hasta dejarla á oscuras y colocar en ella un farol cerrado, con los cristales cubiertos de una solución de miel en vino ó en agua de rosas, donde al cabo de una hora todos los mosquitos que pueda haber en el dormitorio quedarán ahogados en los cristales sin poder escapar.

Así mismo da buenos resultados el pulverizar la esencia de eucaliptus en los dormitorios, la cual es además antiseptica.

También se ha recomendado y resulta, el poner sobre las almohadas unas gotas de solución de ácido fénico al diez por ciento, y además mojar las mejillas y la nariz con esta solución.

Los mosquitos huyen y no pican.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,18, 71,25, 71,10, 71,32, 71,00.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,25, 71,06, 70,87, 70,81.

Buenos Aires 31 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 406.

Londres 31.—Despachos de Bombay dan cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en la provincia de Gujerate (Indostán).

Añaden que han perecido ahogadas 300 personas.

San Sebastián 31.—El Gran Casino ha aparecido hoy completamente desmantelado, ofreciendo el mismo aspecto que durante los meses de invierno. Todos los salones han sido cerrados. Hasta en el Gabinete de lectura han sido suprimidos los periódicos.

Los abonados han protestado, y piden la devolución de sus respectivas cuotas.

Estas les serán entregadas.

Esta tarde se celebrará junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad propietaria, que promete ser muy interesante.

En ella, según se dice, se presentará una proposición autorizando al arrendatario para cerrar definitivamente el Casino.

Londres 31.—Despachos de Río Janeiro dicen que durante el primer semestre de este año han llegado á aquel puerto 84.725 emigrantes, habiendo sido muy bien recibidos é instalados en las propiedades rurales.

Buda Pesth 31.—Carecen por completo de fundamento los rumores propalados por la prensa de oposición, suponiendo que algunos ministros habían presentado la dimisión.

Paris 31.—El Consejo de Guerra de Constantina (Argelia) ha condenado á trabajos forzados á perpetuidad al gendarme que en el mes de Junio último disparó un tiro de revólver sobre un cabo, dejándole muerto.

Paris 31.—Los ministros de Guerra y Marina se han puesto de acuerdo y dictado las disposiciones convenientes para que en las grandes maniobras militares que se verificarán el otoño próximo tomen parte las fuerzas de infantería y artillería de marina.

San Petersburgo 31.—El embajador de Francia en esta capital dió ayer un nuevo banquete de 45 cubiertos á los oficiales superiores de la escuadra francesa, asistiendo también algunos almirantes de la marina rusa y los individuos del cuerpo diplomático.

Paris 31.—Se prosiguen con grande actividad los trabajos del campo, favorecidos por el buen tiempo.

Nuestros mercados de cereales se presentan con mayor animación, con tendencia firme en los precios sobre los trigos.

Los blancos del país se pagan de 26 á 27 francos, y los rojos de 24,50 á 25,50.

Los trigos extranjeros, también muy sostenidos, se cotizan á 24,50 los de California los cien kilos.

El mercado de harinas en completa calma.

Se han hecho algunas ventas de poca importancia entre 59 y 63 francos el saco de 159 kilos.

De los mercados extranjeros faltan noticias.

Londres 31.—Se acaba de recibir un despacho de Buenos Aires diciendo que el Congreso tiene la intención de votar una nueva emisión de papel moneda con curso forzoso.

El despacho añade que el Gobierno es hostil á semejante proyecto.

San Salvador 31.—Tres delegados de esta República han salido para Europa con objeto de contratar un empréstito de ocho millones de pesos.

Londres 31 (vía cable Bilbao).—Un despacho recibido de Washington dice que el convenio de reciprocidad concertado entre los Estados Unidos y las Antillas españolas será publicado hoy en aquella capital.

Añade que el citado convenio ofrece grandes ventajas para los Estados Unidos, especialmente en la exportación de los trigos, harinas, víveres y muchos artículos manufactureros

Londres 31.—Según despachos que acaban de recibirse de Ickchama (Japón) el vapor *Tamacmaru*, que conducía 320 obreros, abordó al vapor *Migishimaru*, produciéndole grandes averías. El *Tamacmaru* se fué á pique, pereciendo ahogadas 260 personas.

TALLERES

de
ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO
de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajantes.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

LA PUREZA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»
«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerías, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Se vende un triciclo con goma en las ruedas, á propósito para niños de 10 á 16 años. Informarán en la administración de este periódico.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

PRIMERA CASA EN CONFECCIÓN

LA PARISIENNE

CAMISERÍA

CRESCO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir el nuevo y ya célebre corsé **Americano**, exclusivo en esta casa.

Equipos para novia y colegial. Gran surtido en géneros de punto. Guantería, perfumería, bisutería, paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

CORTE ESPECIAL, 22 AÑOS DE PRÁCTICA

PRECIOS ECONÓMICOS

BAÑOS DE ARLANZON

PROVINCIA DE BURGOS

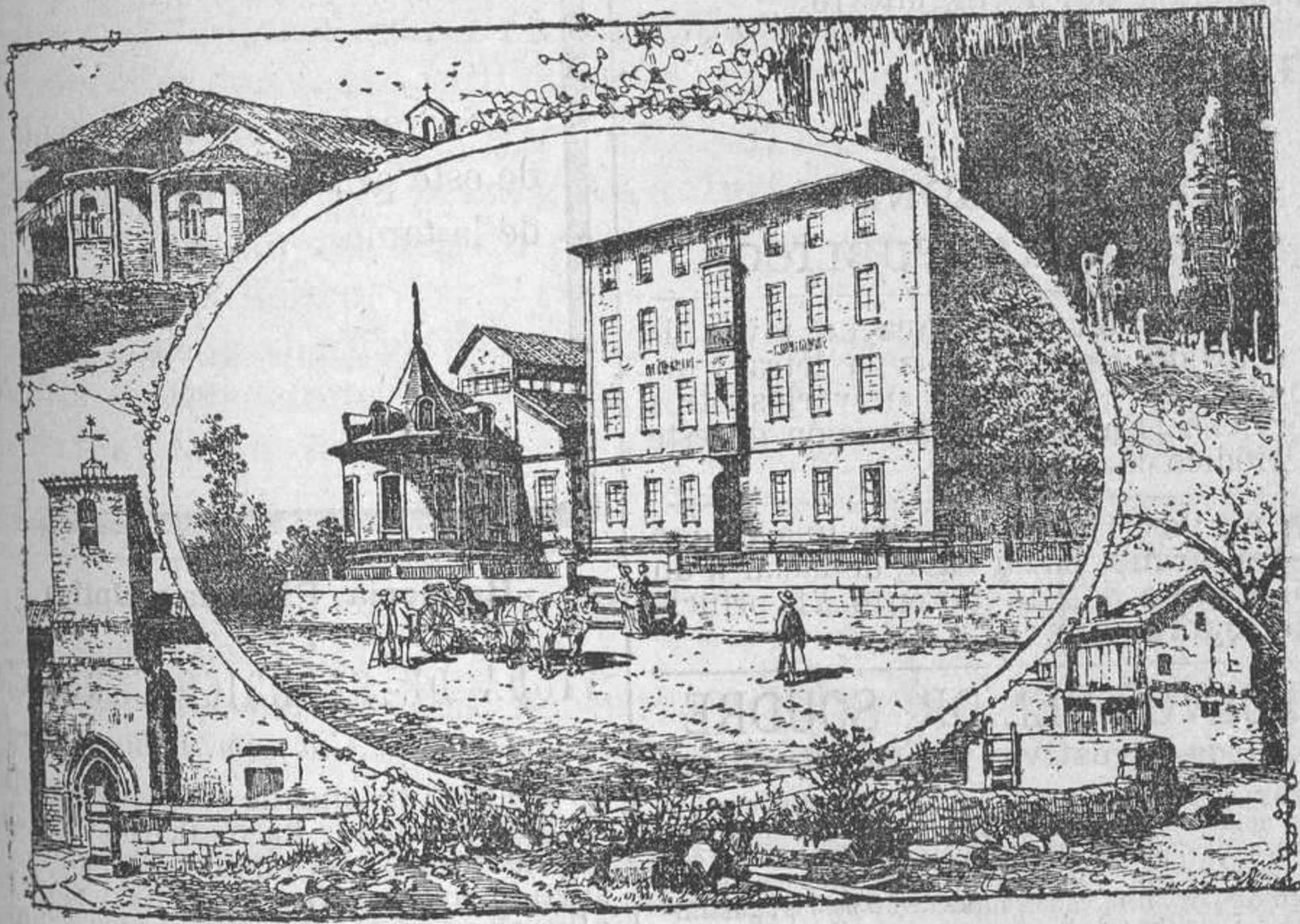
Aguas bicarbonatadas-cálcicas nitrogenadas, especiales en los padecimientos del estómago, hígado, aparato urinario y vías respiratorias.

La fonda de este magnífico y pintoresco establecimiento se halla á cargo del **Gran hotel de París** (antes Rafaela).

Tarifa de precios para los bañistas:
Primera mesa, con habitación, 6,50 pesetas.
Segunda id. id., 5 pesetas.
Precio del coche desde Burgos:
Ida ó vuelta 1,50 pesetas.

Servicio especial para los que deseen visitar el establecimiento en los días festivos:

Cubierto en primera mesa, 3,50 pesetas.
Idem en segunda, 2,50 pesetas,
Precio del coche, por asiento de ida y vuelta, 2,50 pesetas.



NOTAS.—1.^a Reuniéndose ocho viajeros pueden disponer de un coche que saldrá á la hora que ellos señalen, siempre que no pase de dos horas antes ó después del coche diario.
2.^a Todo lo que se pida fuera de cubierto se cobrará según el precio de tarifa.
3.^a La hora de salida del coche diario es á las ocho y media de la mañana, y la de vuelta á las seis de la tarde.
4.^a Con veinticuatro horas de anticipación se reciben encargos para comidas especiales á precios convencionales.
Para más detalles dirigirse al arrendatario del establecimiento, en el *Gran hotel de París* (antes Rafaela).—BURGOS.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

En esta casa se compra **oro español y extranjero**, abonando elevados premios **no conocidos hasta ahora**.

También se cambian, con buen beneficio, los billetes del Banco de Francia y del de Inglaterra.

GIROS.**COBROS.****NEGOCIACIONES.****VALORES PÚBLICOS.**

Colocación.—La desea un joven de buenos informes, con buena letra y ortografía, é inteligente en varios otros servicios. En la administración de este periódico darán razón.

Ama de cría.—Se necesita una que se encargue, en su casa, de lactar á un niño. Calle de San Lorenzo, 21, principal, informarán.

POLVOS DEL DR. SOUDRE
Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erup-
tos, acideces, dilatación del estómago y males de
cabeza después de las comidas, pueden contar con
una cura radical con el empleo de estos polvos. Se
cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias
y gastritis rebeldes, y que han elevado á una
reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Bur-
gos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.**PASCUAL QUEMADA**

PLAZA MAYOR, 54

*Esta casa acaba de recibir un in-
menso surtido de artículos para abri-
gos de señora.*

PRECIO FIJO.**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta
de este periódico hasta las tres
de la tarde.

Relojería, Platería y Optica
de la**VIUDA DE FEDERICO GARRANZA**
Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un be-
neficio limitado, hace que cada día au-
mente nuestra clientela. Tenemos un
surtido extraordinario en toda clase de
alhajas en brillantes, diamantes, zállos.
perlas, rubíes y esmeraldas, como tam-
bién en objetos de platería, servicios de
mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en
relojería, platería y optica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

Tilburi.—Se vende uno nuevo de só-
lida y elegante construcción tapizado de
paño fino con capota y cubre pies de cue-
ro, de doble suspensión.

En la administración de este periód-
co informarán.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.º—9,45 m.

Un telegrama de Lisboa desmiente el envenenamiento de una joven colegiala ocurrido en uno de los conventos de la capital lusitana.

Dice que existe una certificación médica de que la infortunada joven murió de resultas de una congestión pulmonar, á consecuencia de un brutal atropello de que fué víctima, pero se sospecha que pudo realizarse en un espacio de ocho días que estuvo fuera del convento indicado.

SAN SEBASTIÁN 1.º—10,30 m.

Anoche hubo en la plaza gran animación en los fuegos.

El Embajador no asistió por haberse quedado en cama molestado por la fiebre.

La Reina se abstuvo de asistir por hallarse en capilla el reo militar de Barcelona.

Se recibió un telegrama del Obispo de aquella capital en el que dice que «le consta la locura del cabo» y suplica que se aplazze la ejecución.

Se ha mandado formar expediente para averiguar si el reo está en su sano juicio.

No se sabe aún si S. M. accederá á la invitación que el Ayuntamiento de Bilbao le ha hecho para la botadura del crucero «Oquendo.»

SAN SEBASTIÁN 1.º—11,5 m.

Corren buenas impresiones respecto del juego. y se dice con insistencia que, al fin, se llegará á un arreglo, por que está visto que la gente comenzará á marcharse, y esto perjudica notablemente á la capital guipuzcoana.

El lunes comenzará la Reina regente á tomar baños.

El Embajador, bastante mejorado, está disponiendo la marcha, y se ha despedido ya de la Reina.

RODRIGO.

MADRID 1.º—12 t.

«El Imparcial» publica una interview celebrada con el señor Sagasta, en la que este distinguido republicano juzga á la actual

situación muy quebrantada, creyendo que á duras penas podrá terminar la segunda legislatura.

Dice que los actuales gobernantes se hallan divorciados de la opinión, y que sólo por el empuje de ésta aplican los procedimientos liberales; pero sin fé ni convicciones.

Añade que la crisis no se planteará, no porque el ministerio no esté minado y haya homogeneidad de pareceres, sino porque el partido conservador carece de personal.

Duda que Linares Rivas, Sanchez Bedoya y San Pedro estén en condiciones para desempeñar cartera alguna.

Opina que Martos puede figurar muy bien en la extrema izquierda del partido liberal, y que Silvela reemplazará á Cánovas en la jefatura, pero reorganizando y dando nuevos moldes al viejo partido conservador.

Niega que el general Martinez Campos sea el sostenedor de las instituciones, y termina diciendo que él no quiere el poder hasta que el partido que hoy rige los destinos del país no acabe los tratados, resuelva la situación de Cuba, introduzca las necesarias economías y moralice firmemente la Administración.

SAN SEBASTIAN 1.º—1,40 t.

La firma de la Reina carece de interés.

Más tarde firmará los decretos de las trasferencias de créditos de los Ministerios.

Ha salido para Nadrid la Embajada marroquí y va todo el personal satisfechísimo. También ha salido el duque de Tetuan.

Las autoridades han bajado á la estación á despedir á los marroquíes. —RODRIGO.

MADRID 1.º—5 t.

La «Gaceta» publica el convenio con los Estados Unidos, que empezará á regir en 1.º de Septiembre próximo, exceptuando las tarifas de trigo y harinas, que regirán en Enero de 1892.

Se ha suspendido el fusilamiento del cabo Gironés, de la guarnición de Barcelona, por sospechar que sea un caso de locura.

Créese que será indultado.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 75,45.

Idem exterior, 76,60.

Idem Deuda amortizable 88,00.

Billetes hipotecarios de Cuba de 105,10.